



Valgase el Reynado de S. M. la Reyna D. Isabel II

Nombre de mil ochocientos treinta y tres. Memorias en las
Salas Capitulares lo Sr. D. Agustín Jover Carrillo y
D. Sebastian Jover Alcalde ordinario de S. M. de ellas,
Jove Carrillo y Jove Jover Jelo (Revisor), Salva-
dor Jelo Diputado, Benito Jelo Perrenero de lo
Publico y Sub. Velasco Por Jovito Jial por
Leyan que en la actualidad componen el M. A.
yuntamiento de la misma, p. el Sr. Presidente se
hizo presentacion de la prec.ª circular y
M. Decreto en ella inserto, tod lo cual leyó
p. uno el Sr. de que certifica, hizo presente
al Sr. Sr. que sobre el contexto del articulo
nuevo de la Intencion comunicada al Sr. Intend.
sobre el modo y forma en que han de proceder
alos nombramientos de Jueces de Paz de Juvino
tantos, como la duda de si sea pueblo per-
tente ala M. Encarnacion de Puente propia del
Lugar de Infante de España el Sr. D. Fran.
de Paula Sr. debe dirigirse las peticiones
a S. A. o al Sr. Intend.ª, y p. conij.ª con de
pacion se consultó a la Comision sobre
este asunto, y en el entretanto podia venir
Resolucion ala otra Comision que se le
tiene hecha en veinte y tres de los Corales
sobre el contenido de la aclaracion he.ª del
M. Decreto de Diez de los mismos; cuyo
pacion oyó p. otro Sr. Jover. El Sr.
Intend.ª que se comunicó al Sr. Intend.ª sobre
este particular: El Sr. Alcalde Jover

